

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8953 *Resolución de 22 de junio de 2012, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 71, de 8 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Cementerio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción cruzada o interestatutaria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Calahorra, 22 de junio de 2012.–El Alcalde Presidente, Francisco Javier Pagola Sáenz.